

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONSULTORÍA INDIVIDUAL

Coordinador/a de la Unidad técnica territorial de proyectos del Programa de Cooperación de UNFPA	
Oficina Contratante:	UNFPA Nicaragua
Antecedentes	<p>Durante la última década, Nicaragua ha logrado importantes avances en materia de Salud Sexual y Reproductiva, Violencia Basada en Género y Educación Integral de la Sexualidad, incluyendo en áreas de políticas, normativa y servicios, sin embargo, aún persisten brechas entre grupos poblacionales, especialmente entre mujeres y adolescentes de zonas rurales, indígenas y afrodescendientes y con discapacidad. Estas brechas se expresan particularmente en la Tasa Específica de Fecundidad Adolescente de 15 a 19 años de 82 por 1000 y de 4.37 por mil adolescentes menores de 15 años en 2021 (INIDE, 2021) y la prevalencia de matrimonio precoz antes de los 18 años y de los 15 años es de 35% (ENDESA, 2011).</p> <p>Distintos indicadores socioeconómicos y datos de censos y estadísticas nacionales muestran que esta situación tiende a ser aún más compleja para las comunidades y pueblos afrodescendientes de las zonas rurales. Asimismo, en toda la región de América Latina y El Caribe, las mujeres, adolescentes y jóvenes, especialmente de estos grupos rezagados - afrodescendientes, creoles, garífunas y miskitos-, enfrentan limitaciones críticas para el ejercicio de su salud sexual y reproductiva y sus derechos reproductivos y el derecho a vivir una vida libre de violencia, vinculadas a la falta de autonomía corporal. Mientras que el promedio regional de la tasa de fecundidad adolescente se estima en 60.7 por cada 1,000 adolescentes mujeres de 15 a 19 años, la tasa de fecundidad en adolescentes que pertenecen a comunidades afrodescendientes, criollas, garífunas y miskitas supera el promedio regional.</p> <p>Tomando en cuenta estos desafíos, UNFPA acordó el Noveno Programa de Cooperación para el período 2019-2023 (Programa de País 2019-2023) y formula actualmente el Décimo Programa en coordinación con el gobierno de Nicaragua, orientados a contribuir a la reducción del embarazo en adolescentes, uniones tempranas y de la violencia basada en género (VBG) incluyendo violencia sexual, con énfasis en adolescentes (10-19 años), teniendo como socios de desarrollo a MINSA, MIFAM, MINED y con distintos niveles de coordinación en gobierno central y regionales.</p> <p>Siguiendo la teoría del cambio para influir en las determinantes del embarazo en adolescentes y las uniones a temprana edad, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) articula distintos esfuerzos para potenciar asistencia técnica y movilización de recursos y, contribuir a los logros alcanzados en SSR y VBG/EIS y al mismo tiempo expandir oportunidades entre poblaciones urbanas vulnerables, rurales y de la Costa Caribe en materia de SSR, VBG y EIS. Para esto, en la actualidad su Programa de Cooperación se gestiona contando con un equipo de país y cuenta con aportes específicos de los proyectos: <i>"No dejar a nadie atrás: Reducción del Embarazo Adolescente en las Comunidades Afrodescendientes, Criollas, Garífunas y Miskitas en Municipios Seleccionados de la Costa Caribe Centroamericana"</i> y <i>"Programa Llegar a las y los adolescentes y jóvenes con mayor vulnerabilidad a través de la EIS fuera de la escuela"</i>, implementados con fondos propios de UNFPA, así como de Luxemburgo y NORAD, respectivamente, que operacionalizan las estrategias orientadas a reducir el embarazo adolescente y las uniones a temprana edad a través del empoderamiento de adolescentes mujeres y jóvenes de las comunidades rurales, afrodescendientes, creoles, garífunas y miskitas de municipios seleccionados de la Costa Caribe.</p>

Resum.

<p>Justificación</p>	<p>Basado en el enfoque socioecológico y en la teoría del cambio que integra estrategias de fortalecimiento de la calidad de los servicios de SSR y VBG, integrando las perspectivas de interculturalidad e inclusión y capacidades de prestadores de servicio, así como empoderamiento de adolescentes, generación de datos y evidencia y cambio en normas sociales de género, el Programa de Cooperación tiene presencia en distintos territorios priorizados, incluyendo:</p> <table border="1" data-bbox="402 289 1442 583"> <thead> <tr> <th data-bbox="402 289 625 338">Departamento/Región</th> <th data-bbox="625 289 1442 338">Municipios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="402 338 625 415">Jinotega</td> <td data-bbox="625 338 1442 415">San José de Bocay, El Cuá y Jinotega</td> </tr> <tr> <td data-bbox="402 415 625 520">RACCN</td> <td data-bbox="625 415 1442 520">Puerto Cabezas, Prinzapolka, Waspam, Rosita, Bonanza, Siuna, Waslala</td> </tr> <tr> <td data-bbox="402 520 625 583">RACCS</td> <td data-bbox="625 520 1442 583">Bluefields, Laguna de Perlas, Corn Island, La Cruz de Río Grande</td> </tr> </tbody> </table> <p>Para gestionar a nivel territorial las estrategias del Programa de País, UNFPA requiere recursos humanos especializados que se integren al equipo de UNFPA, y gestionen la unidad territorial técnica de proyectos, con base en Bilwi (Puerto Cabezas) y con énfasis de trabajo en la Costa Caribe y Centro Norte de Nicaragua, incluyendo un/una coordinador/a de la Unidad Técnica de Proyectos.</p>	Departamento/Región	Municipios	Jinotega	San José de Bocay, El Cuá y Jinotega	RACCN	Puerto Cabezas, Prinzapolka, Waspam, Rosita, Bonanza, Siuna, Waslala	RACCS	Bluefields, Laguna de Perlas, Corn Island, La Cruz de Río Grande
Departamento/Región	Municipios								
Jinotega	San José de Bocay, El Cuá y Jinotega								
RACCN	Puerto Cabezas, Prinzapolka, Waspam, Rosita, Bonanza, Siuna, Waslala								
RACCS	Bluefields, Laguna de Perlas, Corn Island, La Cruz de Río Grande								
<p>Propósito de la consultoría:</p>	<p>Bajo la orientación y supervisión del Representante Auxiliar, el Coordinador/a Territorial de la Unidad Técnica de Proyectos, garantiza el alcance de los resultados e implementación de las estrategias de SSR, VBG y EIS dentro y fuera de la escuela de proyectos implementados por UNFPA en el territorio, incluyendo, entre otros, el <i>Programa "Llegar a las y los adolescentes y jóvenes con mayor vulnerabilidad a través de la Educación Integral de la Sexualidad fuera de la escuela (EIS FE)"</i> y el <i>Proyecto Regional "No dejar a nadie atrás: Reducción del Embarazo Adolescente en las Comunidades Afrodescendientes, Criollas, Garífunas y Miskitas en municipios seleccionados de la Costa Caribe Centroamericana"</i>, en el grupo de municipios priorizados.</p>								
<p>Alcance del trabajo:</p> <p><i>(Descripción de los servicios, actividades, o resultados)</i></p>	<p>Planificación y ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asegura la calidad de la implementación del proyecto, aplicando los enfoques de derechos, interculturalidad, género e inclusión establecidos en el mismo; • Garantiza la complementariedad y la articulación de las estrategias de SSR, VBG y EIS de los proyectos en todas sus actividades territoriales, apoyándose de las/los enlaces técnicos contratados en los municipios priorizados; • Garantiza la elaboración y ejecución en tiempo y forma de los planes de trabajo, presupuesto y plan de adquisiciones de los proyectos; en conjunto con el equipo de enlaces técnicos los planes de trabajo y siguiendo recomendaciones y retroalimentación de las/los oficiales de programa de UNFPA; • Planifica y organiza las gestiones administrativas-financieras con la antelación suficiente para asegurar la ejecución de las estrategias del proyecto con la colaboración de las/los enlaces técnicos y asistente del proyecto. • Integra la prevención y mitigación de riesgos en situaciones de emergencia dentro de la gestión de los proyectos. <p>Coordinación y abogacía</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promueve el ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos de las y los adolescentes y jóvenes, mediante un trabajo sistemático con los servidores públicos de las instituciones socias en los municipios priorizados; • Garantiza la articulación de las estrategias en los diferentes ámbitos de implementación de los proyectos desde un enfoque multiétnico, intercultural, interseccional y de inclusión; • Establece las debidas coordinaciones con las delegaciones departamentales y regionales de 								

R
Rom

salud, educación, protección, GTI y otras relacionadas en la búsqueda de alianzas multisectoriales.

- Apoya el establecimiento y seguimiento de alianzas en territorios que favorezcan el ejercicio de derechos de adolescentes y jóvenes.
- Coordina con los demás miembros del equipo de trabajo de UNFPA, tanto de Programa (SSR, EIS, VBG, PyD/MyE, Comunicación) como Operaciones (Finanzas y Adquisiciones).
- Coordina y supervisa al equipo de los proyectos en el terreno, integrado, además del Coordinador (a) por una persona asistente administrativa y financiera de proyectos y un equipo de enlaces técnicos.
- Establece relaciones de coordinación y colaboración con los asociados en la ejecución, organizaciones sociales y comunitarias, instituciones de Gobierno y agencias de las Naciones Unidas en el terreno;
- Sostiene reuniones sistemáticas con los asociados involucrados en la implementación de los proyectos, incluyendo enlaces institucionales, promoviendo la articulación y complementariedad en las acciones, y el establecimiento de alianzas que potencien el impacto de los resultados esperados.
- Coordina la respuesta integrada de UNFPA en situaciones de emergencia.

Seguimiento, evaluación y reporte

- Ejecuta un plan de monitoreo del proyecto (elaborado juntamente con el Analista de Programa de UNFPA de PyD/MyE) con el apoyo de información oportuna y aprobaciones ágiles de parte de los socios), que incluye una línea de base, seguimiento de indicadores y evaluaciones.
- Realiza visitas sistemáticas a diferentes territorios apoyado por un presupuesto para monitorear el estado de ejecución de los planes de trabajo e identificar necesidades.
- Da seguimiento a los planes de trabajo con el fin de garantizar el avance y recomendar los ajustes necesarios.
- Prepara informes de avance y progreso de los proyectos, siguiendo las guías operacionales de UNFPA y los requisitos de proyectos específicos; identifica oportunidades de mejora y recomienda acciones correctivas.
- Presenta informes mensuales de su desempeño.
- En coordinación con el Equipo de UNFPA, da seguimiento a los servicios, estudios y consultorías que sean encargados para el desarrollo de los proyectos.
- Monitorea el gasto y los desembolsos para asegurar que los procesos de trabajo estén de acuerdo con el presupuesto aprobado; activa las alertas de posibles subejecuciones y, de requerirse, la calidad de los productos.
- Da seguimiento, apoyado en su equipo técnico, y brinda asistencia técnica a los procesos técnicos implementados en cada una de las estrategias.

Supervisión

- Supervisa y orienta al equipo de trabajo para asegurar un buen desempeño de sus funciones y los productos que entregan expertas/os y consultoras/es.
- Vela porque todas las actividades administrativo-financieras, incluyendo transferencias y uso de recursos, se realicen conforme a planes de desembolsos aprobados por UNFPA;
- Da seguimiento al cumplimiento de las Orientaciones de Comunicación y Visibilización de los Proyectos y del UNFPA.

Actualización profesional

- Se mantiene al tanto del desarrollo de nuevas tendencias en los temas de EIS, SSR, DSDR, Género y otros temas relacionados con su accionar, analizando documentos de políticas, documentos de estrategia, planes nacionales y marcos de desarrollo.

Duración/crono
grama de
bajo:

R
Rom

El contrato de el/la Coordinador/a de la UTP será desde la fecha de contratación hasta el 31 de enero del año 2024, siendo renovable en dependencia de su cumplimiento y evaluación al desempeño de su cargo. El trabajo se desempeñará en los territorios asignados, teniendo como referencia las oficinas de la UTP en Bilwi.

Lugar donde se brindarán los servicios:	Territorios priorizados por el Programa de Cooperación.
Fechas de entrega y como se entregará el trabajo:	Dentro del período de contrato se realizará el proceso de pago, abajo detallado: Pago mensual a la entrega del informe de avances recibido a entera satisfacción del UNFPA.
Monitoreo y control de progreso:	El/la Coordinador/a de la unidad técnica de proyectos trabajará bajo la orientación y supervisión del Representante Auxiliar y en coordinación con el Equipo de Programa y Operaciones de UNFPA, participando en el diálogo con las instituciones a nivel central y territorial. La Unidad de Proyecto es la gerencia de proyectos en el territorio. Tiene su sede en Bilwi (Puerto Cabezas) y estará formada por un/a Coordinador/a, enlaces técnicos territoriales y la persona de apoyo administrativo financiero.
Arreglos de supervisión:	La o el consultor responde de forma directa al Representante Auxiliar del UNFPA y bajo responsabilidad última de la Representante Residente.
Viajes esperados:	A los territorios priorizados por el Programa de Cooperación.
Experiencia requerida, calificaciones y competencias, incluyendo requerimiento de idiomas:	<p>a. Nacionalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Nicaragüense o residente legal con permiso de trabajo, viviendo o con posibilidad de permanecer en la ciudad de Bilwi. <p>b. Formación académica</p> <ul style="list-style-type: none"> Licenciatura en Ciencias Sociales y/o Humanidades, Ciencias Económicas, Ciencias Políticas o Ciencias de la Salud. Formación de posgrado a nivel de Diplomado y/o Maestría en estudios de género, o SSR/DSR (deseable). Formación a nivel de posgrado con nivel mínimo de diplomado en gerencia de proyectos (deseable). Nivel intermedio de inglés (deseable). <p>c. Experiencia profesional</p> <ul style="list-style-type: none"> Experiencia de al menos 3 años en gestión y coordinación de equipos de trabajo. Experiencia mínima de 3 años en coordinación, implementación y gestión de proyectos de desarrollo orientados al empoderamiento de adolescentes y jóvenes. Experiencia de al menos 3 años en gestión financiera-administrativa de proyectos (deseable). Experiencia de al menos 3 años en proyectos con Organismos Internacionales de Cooperación. Experiencia de al menos 3 años en trabajo en desarrollo local y con enfoque multisectorial (deseable). Experiencia de al menos de 3 años en gerencia basada en resultados. Conocimiento del funcionamiento de las estructuras afrodescendientes e indígenas, sus mecanismos y sus instancias de gobernabilidad (deseable). <p>d. Competencias funcionales</p> <ul style="list-style-type: none"> Pensamiento analítico y estratégico Autocontrol, inteligencia emocional y manejo de conflictos Innovación y promoción de nuevos enfoques Capacidad de abogacía y para establecimiento de alianzas y asociaciones Integridad, compromiso y respetuoso de la diversidad en todas sus formas

<p>Romero</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Creatividad, iniciativa y confiabilidad • Capacidad organizativa, de negociación y liderazgo • Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión • Capacidad de diálogo intergeneracional e intercultural • Orientada/o al intercambio de conocimientos y aprendizaje continuo • Capacidad para promover la mejora del desempeño del personal • Capacidad para formular y redactar informes técnicos y documentos. • Capacidad de trabajo con Gobiernos Territoriales, deseable con Gobiernos Miskitos y Mayangnas. <p>e. Otras competencias requeridas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de trabajo en horario flexible. • Orientación a los resultados y compromiso con la excelencia • Dominio básico del Paquete Microsoft Office.
<p>Insumos / servicios a ser provistos por UNFPA o socio implementador:</p>	<p>Acceso a documentos de proyectos, así como bibliografía relacionada con el UNFPA y su mandato.</p> <p>Equipo de computación y accesorios de oficina.</p>
<p>Otra información relevante o condiciones especiales, si alguna:</p>	<p>El/la Coordinador/a de la UTP será responsable y se comprometerá a cumplir con las Normas de Seguridad establecidas por el Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas en Nicaragua para velar por su seguridad personal durante el desempeño del trabajo requerido.</p> <p>Una vez contratada la/el Coordinador/a de la UTP e incorporado al SNU será obligatoria la realización de todos los cursos requeridos por UNFPA (listados a continuación) y UNDSS (United Nations Department of Safety and Security).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fraud and corruption awareness and prevention. (https://extranet.unfpa.org/Apps/Antifraud/English/story_html5.html) • PSEA – Prevention of sexual exploitation and abuse. (https://extranet.unfpa.org/Apps/PSEA2017/story_html5.html?lms=1) • BSAFE. (https://training.dss.un.org/courses/login/index.php) <p>Además, debe garantizar su inclusión en el roster del UNFPA</p> <p>Nota: No existe ninguna tarifa o cuota que debe ser pagada en ningún momento del proceso de selección. El UNFPA no solicita o revisa información referida a VIH o Sida y no discrimina sobre el estado serológico de VIH.</p>
<p>Firma de la analista de programa solicitante: Rosa Ediltrudis Romero Martínez Analista de Programa EIS/VBG Fecha: julio 14, 2023</p>	
<p>Firma del oficial aprobador David Orozco González Representante Auxiliar Fecha: julio 14, 2023</p> 	

GL Unit	Account	Fund	Department	Project	Activity	Imp. Agent
UNFPA	71305	LUA57	17000	RLAC9606	O3NICLUX18	PU0074

Evaluación

La evaluación de las personas postulantes al cargo se realizará utilizando el método de ponderación con los siguientes valores: 60% la hoja de vida y 40% la entrevista. La entrevista se realizará únicamente a las postulantes que hayan obtenido el mayor puntaje.

Crterios	A Puntos máximos	B Puntos obtenidos por el oferente	C Porcentaje	BxC=D Puntos total
Licenciatura en Ciencias Sociales y/o Humanidades, Ciencias Económicas, Ciencias Políticas o Ciencias de la Salud.	100		15%	
Formación de posgrado a nivel de Diplomado y/o Maestría en estudios de género, o SSR/DSR (deseable).	100		10%	
Formación a nivel de posgrado con nivel mínimo de diplomado en gerencia de proyectos (deseable).	100		10%	
Nivel intermedio de inglés (deseable).	100		10%	
Experiencia de al menos 3 años en gestión y coordinación de equipos de trabajo.	100		15%	
Experiencia mínima de 3 años en coordinación y/o implementación de proyectos de desarrollo orientados al empoderamiento de adolescentes y jóvenes.	100		15%	
Experiencia de al menos 3 años en proyectos con Organismos Internacionales de Cooperación.	100		10%	
Experiencia de al menos 3 años en trabajo en desarrollo local y con enfoque multisectorial (deseable).	100		5%	
Experiencia de al menos de 3 años en gerencia basada en resultados.	100		5%	
Conocimiento del funcionamiento de las estructuras afrodescendientes e indígenas, sus mecanismos y sus instancias de gobernabilidad (deseable).	100		5%	

Criterio para asignación de puntaje	Documentación soporte	Puntos sobre 100
Excelente	Excelente evidencia de habilidad para exceder los requisitos	90-100
Satisfactorio	Buena evidencia de habilidad para cumplir los requisitos	70-89
Pobre	Evidencia menos que aceptable para cumplir con los requisitos	31-69
Inaceptable	Información requerida no es sometida o es inaceptable.	0-30

Rum